

ACTA 04/2018

Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día veintiocho de marzo de 2018 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1. Consideración y aprobación del Acta 03/2018.**
- 2. Informe de Dirección.**
- 3. Dictámenes de la Comisión de INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO:**
 - a) Solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a Concurso Público de dos (2) cargos de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I”, “Análisis Matemático II”.
 - b) Solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I”, “Análisis Matemático II”.
 - c) Solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a Concurso Público de tres (3) cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ”, “Matemática II ARQ”, “Análisis Matemático I”, “Análisis Matemático II”.
 - d) Solicitud de licencia con goce de haberes del Lic. Federico Fioravanti.
 - e) Solicitud de licencia sin goce de haberes de la Prof. Silvina S. Álvarez.
 - f) Informe del Dr. Aldo Figallo Orellano respecto de las actividades realizadas durante su licencia sabática.
 - g) Proyecto de Resolución para establecer las pautas y los mecanismos para realizar la inscripción y el orden de mérito de los postulantes a cargos de Profesores y Auxiliares de los Cursos de Nivelación y/o Remediales del Departamento de Matemática.
 - h) Solicitud de excepción de la alumna Cristina I. Almazabal Cuevas.
 - i) Solicitud de excepción de la alumna Fiamma Broneske.
 - j) Solicitud de excepción de la alumna Agustina Cousté.
 - k) Solicitud de excepción de la alumna María Natalia Roth Marchesotti.

4. Dictámenes de la Comisión de ASUNTOS DOCENTES:

- a) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática Aplicada T”.
- b) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Matemática Avanzada”.
- c) Orden de mérito y designación por asignación complementaria de Profesores del Curso Remedial de Matemática 2018.
- d) Ratificación de la Resolución DM-N° 144/18 del Vicedirector del Departamento de Matemática “Ad Referendum” del Consejo Departamental, que propone los candidatos para la Beca de Estímulo al Estudio por las carreras Profesorado y Licenciatura en Matemática.
- e) Aprobación del examen para dar cumplimiento al trámite de equivalencia de la alumna Abril Soria.
- f) Solicitudes de Reválida y Equivalencia de los alumnos Agustín Kees, María Ofelia Moleda, Florencia M. López, María Cecilia Del Gobbo, Esteban F. Villarreta, Marcelo O. Erquiaga, Pablo E. Díaz, Paula A. Aliberti, Rocío Garza, Guido Richat Ciccone, Pablo J. Azzurro, Melisa A. Morales, Camila Robbiani, Pablo Barazzutti, Mariela Cesca, Antonella Butassi y Mauro Sebastián López.

5. Dictámenes de la Comisión de ECONOMÍA Y FINANZAS:

- a) Donación de una impresora adquirida con fondos del Proyecto PGI 24/ZL11, que dirigió el Dr. Juan Manuel Cornejo en 2016.
- b) Propuesta de distribución de fondos para los Proyectos de Grupos de Investigación 2017.

En la ciudad de Bahía Blanca, a los veintiocho días del mes de marzo de 2018, siendo las 11:00 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Vicedirector Dr. Pablo A. Panzone con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Diego N. Castaño, Dr. Walter A. Reartes, Dra. Diana J. Recchi, Dra. Laura A. Rueda, Dra. Fernanda S. Villarreal, Lic. Federico Fioravanti, Prof. Juan S. Slagter y Srta. Cristina I. Almazabal Cuevas.

Se encuentra presente el Secretario Académico Lic. Rodolfo E. Salthú.

1. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad el Acta 03/2018.
2. El Dr. Panzone menciona que en esta Reunión Ordinaria no hay temas para informar.
3. La Comisión de **INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO** recomienda:
 - a) Aprobar la solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a Concurso Público de dos (2) cargos de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I”, “Análisis Matemático II”.

A continuación se detallan dichos concursos.

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
DOS (2) Profesores Adjuntos	Exclusiva	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

JURADO

Titulares: Dr. Daniel G. Carando, Dr. Pedro Morin, Dra. Gabriela P. Ovando.

Suplentes: Dra. María Laura Barberis, Dra. Raquel L. Crescimbeni, Dr. Sergio A. Celani.

VEEDORES

Titular: Lic. Natalia V. Abad Santos - **Suplente:** Dra. Marcela P. Álvarez.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar la solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a Concurso Público de un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I”, “Análisis Matemático II”.

A continuación se detallan dichos concursos.

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
UN (1) Profesor Adjunto	Semiexclusiva	Análisis Matemático I Análisis Matemático II

JURADO

Titulares: Dr. Daniel G. Carando, Dr. Pedro Morin, Dra. Gabriela P. Ovando.

Suplentes: Dra. María Laura Barberis, Dra. Raquel L. Crescimbeni, Dr. Sergio A. Celani.

VEEDORES

Titular: Dra. Marcela P. Álvarez - **Suplente:** Lic. Natalia V. Abad Santos.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar la solicitud de autorización al Consejo Superior Universitario para realizar un llamado a Concurso Público de tres (3) cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ”, “Matemática II ARQ”, “Análisis Matemático I”, “Análisis Matemático II”.

A continuación se detallan dichos concursos.

ÁREA I: Elementos de Análisis y Cálculo

CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURAS
TRES (3) Profesores Adjuntos	Simple	Matemática I ARQ Matemática II ARQ Análisis Matemático I Análisis Matemático II

JURADO

Titulares: Dra. Marta S. Urciuolo, Dr. Hugo S. Montani, Dra. Gladis G. Pradolini.

Suplentes: Dr. Pablo De Nápoli, Dr. Julián Fernández Bonder, Dr. Sergio A. Celani.

VEEDORES

Titular: Lic. Alfredo C. E. Álzaga - **Suplente:** Dra. Andrea L. Bel.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Hacer lugar a la solicitud de licencia con goce de haberes del Lic. Federico Fioravanti, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, para finalizar su tesis doctoral, a partir del 3 de abril de 2018 y hasta el 3 de agosto de 2018.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Lic. Federico Fioravanti.

- e) Hacer lugar a la solicitud de licencia sin goce de haberes de la Prof. Silvina S. Álvarez, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, por razones particulares, en el marco del Artículo 32° del Régimen de Licencias para el Personal Docente y de Investigación de la Universidad Nacional del Sur y del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de agosto de 2018.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Aprobar el informe presentado por el Dr. Aldo Figallo Orellano respecto de las actividades realizadas durante su licencia sabática.

Se aprueba por mayoría; se excusa el Prof. Juan S. Slagter.

- g) Aprobar el Proyecto de Resolución para establecer las pautas y los mecanismos para realizar la inscripción y el orden de mérito de los postulantes a cargos de Profesores y Auxiliares de los Cursos de Nivelación y/o Remediales del Departamento de Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Cristina I. Almazabal Cuevas para que se le autorice rendir el examen final de la asignatura “Historia de la Matemática”, sin contar con las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por mayoría; se excusa la Srta. Cristina I. Almazabal Cuevas.

- i) Hacer lugar a la solicitud de excepción de la alumna Fiamma Broneske para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2018, la materia “Didáctica Especial para Matemática”, sin contar con la correlativa exigida en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- j) No hacer lugar, habiendo consultado al profesor a cargo de la cátedra, a la solicitud de excepción de la alumna Agustina Cousté para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2018, la asignatura “Complementos de Análisis Matemático”, sin contar con la correlativa exigida en el Plan de Estudio de la carrera Profesorado en Matemática.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Hacer lugar, habiendo consultado al profesor a cargo de la cátedra, a la solicitud de excepción de la alumna María Natalia Roth Marchesotti para que se le autorice cursar, en el primer cuatrimestre de 2018, la asignatura “Análisis II”, sin contar con una de las correlativas exigidas en el Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Matemática.

La Consejera Dra. Laura A. Rueda menciona: *“Esta solicitud de excepción, ya se había tratado en la Reunión Ordinaria del Consejo Departamental del día catorce de marzo de 2018. Por error, se consultó a la profesora del curso de “Análisis Matemático II” que corresponde a la carrera Profesorado en Matemática y, en esa oportunidad, la solicitud de excepción no fue otorgada”.*

La Consejera Dra. Rueda agrega: *“Se consultó entonces al profesor de la asignatura “Análisis II” de la carrera Licenciatura en Matemática, Dr. Rodrigo F. Iglesias, haciendo lugar a la solicitud de excepción de la alumna Roth Marchesotti, según consta en el dictamen de la Comisión de Interpretación y Reglamento”.*

Se aprueba por unanimidad.

4. La Comisión de **ASUNTOS DOCENTES** recomienda:

- a) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática Aplicada T”.

1. de la TORRE, Ana Mercedes,
2. LÓPEZ, Sandra Marcela,
3. RING, María Olga,
4. FERRANTE, Bárbara Isabel,
5. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
6. MICUCCI, Luis Ariel,
7. GARCÍA, Carolina,
8. GORRINI, Federico Alberto,
9. SACOMANI, Susana Graciela,
10. CARDILLO, Ana Inés,
11. DIMAYO, Julieta.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Ayudante “B” con dedicación simple en el Área III, asignatura: “Matemática Avanzada”.

1. REGALADO GALVÁN, Juan Alberto,
2. AZANZA, Leandro Raúl,
3. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de Profesores del Curso Remedial de Matemática 2018, de acuerdo a la disponibilidad de cargos.

El Dr. Panzone menciona: *“El 19 de marzo de 2018, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por los profesores Dr. Diego N. Castaño, Dr. Walter A. Reartes y Dra. Diana J. Recchi, designada por el Departamento de Matemática, con el objeto de establecer el orden de mérito de los profesores inscriptos para el dictado del Curso Remedial 2018”.*

De acuerdo a lo establecido en el Anexo de la Resolución MD-Nº 317/03, la Comisión Evaluadora determinó el siguiente orden de mérito:

1. BOSCARDÍN, Liliana Beatriz,
2. EBERLE, María Gabriela,
3. ZANDER, Marta Amalia.

Dado que la Dra. Liliana B. Boscardín, la Mg. María Gabriela Eberle y la Dra. Marta A. Zander son las únicas profesoras inscriptas, conformarán la nueva Comisión Evaluadora que tendrá a su cargo la tarea de establecer el orden de mérito de los auxiliares de docencia inscriptos para desempeñarse como Profesores del Curso Remedial 2018.

El Dr. Panzone menciona: *“El 22 de marzo de 2018, se reunió la Comisión Evaluadora integrada por las profesoras Dra. Liliana B. Boscardín, Mg. María Gabriela Eberle y Dra. Marta A. Zander, designada con el objeto de establecer el orden de mérito de los auxiliares inscriptos para desempeñarse como Profesores del Curso Remedial 2018, conforme al Artículo 6º del Anexo de la Resolución MD-Nº 317/03”.*

El criterio acordado por la Comisión Evaluadora para establecer el orden de mérito consistió en tener en cuenta los siguientes antecedentes:

- o Título de grado.
- o El máximo cargo ordinario alcanzado.
- o La antigüedad en el cargo considerado en el punto anterior.
- o Antecedentes en Cursos de Nivelación de la Universidad Nacional del Sur.

Con el criterio mencionado, la Comisión Evaluadora determinó el siguiente orden de mérito:

1. RING, María Olga,
2. ROSSI, Norberto,
3. ZEPPA, Carolina Belén,
4. CUFRE VERBEKE, Rubén Adalberto,
5. WAGNER, Romina Tamara,
6. FERRANTE, Bárbara Isabel,
7. SOLIS CARTAGENA, Mariel Patricia,
8. ÁLVAREZ, Silvina Soledad,

9. MICUCCI, Luis Ariel,
10. GUTT, Catalina Soledad,
11. CARDOZO, Jorgelina Silvia,
12. CARDILLO, Ana Inés,
13. RABANEDO, Paula,
14. DIMAYO, Julieta,
15. GORRINI, Federico Alberto,
16. ZALBA, Fernanda Quillén,
17. GARCÍA, Carolina,
18. GONZÁLEZ ANTUNES, María Magdalena,
19. ÁLVAREZ, Hernán Alejandro,
20. KENIS, Nicolás Aníbal,
21. DÍAZ, Fernando Ignacio.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 10° del Anexo de la Resolución MD-N° 317/03, los postulantes FERRANTE, Bárbara Isabel, GUTT, Catalina Soledad, CARDOZO, Jorgelina Silvia, CARDILLO, Ana Inés, DIMAYO, Julieta, GORRINI, Federico Alberto, ZALBA, Fernanda Quillén, KENIS, Nicolás Aníbal y DÍAZ, Fernando Ignacio deberán dar una clase pública.

El Dr. Panzone somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Docentes.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Ratificar la Resolución DM-N° 144/18 del Vicedirector del Departamento de Matemática “Ad Referendum” del Consejo Departamental, que propone los candidatos para la Beca de Estímulo al Estudio por las carreras Profesorado y Licenciatura en Matemática.

El Dr. Panzone menciona: *“Se propone como candidata para la Beca de Estímulo al Estudio por la carrera Profesorado en Matemática, a la alumna **GENTILI, Camila Ailén**”*.

El Dr. Panzone agrega: *“Se propone como candidato para la Beca de Estímulo al Estudio por la carrera Licenciatura en Matemática, al alumno **KENIS, Nicolás Aníbal**, observando que el mismo posee, al día de la fecha, dos cargos ordinarios de Ayudante “B” en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II””*.

Se aprueba por unanimidad.

- e) Continuar con el correspondiente trámite de equivalencia de la alumna Abril Soria.

El Dr. Panzone menciona: *“Según consta en la nota presentada por la Dra. Viviana A. Díaz, la alumna Abril Soria aprobó el examen de equivalencia de la asignatura “Elementos de Cálculo”, incluyendo los temas Números Complejos, Sistemas de Ecuaciones Lineales, Matrices y Análisis Combinatorio. Dicho examen fue oportunamente solicitado por la Comisión de Equivalencias del Departamento de Matemática, en relación a la solicitud presentada por la alumna”.*

Se aprueba por unanimidad.

- f) Avalar el dictamen de la Comisión de Equivalencias respecto de las solicitudes de Reválida y Equivalencia de los alumnos Agustín Kees, María Ofelia Moleda, Florencia M. López, María Cecilia Del Gobbo, Esteban F. Villarrreta, Marcelo O. Erquiaga, Pablo E. Díaz, Paula A. Aliberti, Rocío Garza, Guido Richat Ciccone, Pablo J. Azzurro, Melisa A. Morales, Camila Robbiani, Pablo Barazzutti, Mariela Cesca, Antonella Butassi y Mauro Sebastián López.

Se aprueba por unanimidad.

5. La Comisión de **ECONOMÍA Y FINANZAS** recomienda:

- a) Aceptar la donación de una impresora adquirida con fondos del Proyecto PGI 24/ZL11, que dirigió el Dr. Juan Manuel Cornejo en 2016.

Se acepta por unanimidad.

- b) Aprobar la distribución de fondos propuesta para los Proyectos de Grupos de Investigación 2017.

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza al Dr. Panzone someter a tratamiento sobre tablas los siguientes temas:

- Designación de la Lic. Susana G. Sacomani en un cargo de Profesor, para el dictado de la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del PEUZO, sede Casbas.

Se recomienda continuar con el trámite de designación de la Lic. Susana G. Sacomani en un cargo de Profesor, para el dictado de la asignatura “Matemática Básica”, en el marco del PEUZO, sede Casbas, durante el primer cuatrimestre de 2018.

Se aprueba por unanimidad.

- Orden de mérito y designación por asignación complementaria de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística CA”.

Se recomienda aprobar el presente orden de mérito y continuar con el trámite de designación por asignación complementaria de un (1) Ayudante “A” con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Estadística CA”.

1. BASTERRA del VALL ITURRIA, Carolina Anahí,
2. CAMPELO, Adrián Esteban,
3. CARDILLO, Ana Inés,
4. PANIAGUA, Liliana Cristina,
5. MICUCCI, Luis Ariel,
6. SACOMANI, Susana Graciela.

Se aprueba por unanimidad.

- Solicitud de licencia sin goce de haberes del Prof. Juan S. Slagter.

Se recomienda hacer lugar a la solicitud de licencia sin goce de haberes del Prof. Juan S. Slagter, en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Matemática I ARQ” y “Matemática II ARQ”, durante el período que se encuentre con la Beca Interna del CONICET.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:38 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.